



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITA.T
Caja de la Vivienda Popular

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DISCIPLINARIO

Código: 208-OCDI-FI-66

Versión: 1

Vigente desde: 30/09/2022

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

ESTADO No. (2)

(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019)

No.	RADICADO	INVESTIGADOS	DECISIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIOS	ENLACE DE CONSULTA
1	018-2022	ISIS PAOLA DIAZ MUÑIZ	AUTO NRO 044-2025 DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	17/03/2025	1	2	https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/notificaciones-judiciales-cvp

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, 27/03/2025 en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Caja de la Vivienda Popular (<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/notificaciones-judiciales-cvp>), y cartelera de atención al ciudadano por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) y desfijado cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número del estado.

MARIA ALCIRA CAMELO ROJAS

Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: Doralice Cifuentes Giraldo/Profesional Universitario 219-02